

ECUADOR-PERÚ, UNA HISTORIA COMÚN*

Félix Denegri Luna**

En vísperas de venir a esta siempre grata y acogedora ciudad de Quito, entregué a la imprenta los originales de un trabajo, que tiene como título: *Perú y Ecuador. Apuntes para la Historia de una frontera*.

Así fijé un hito en mis estudios de más de un cuarto de siglo sobre las relaciones entre nuestras repúblicas. Y hoy sé, mejor que antes, que la tarea está muy lejos de poder considerarse acabada. Soy plenamente consciente de las muchas limitaciones que este tipo de investigaciones acarrea, entre otras, y que no ha sido, en este caso, la menor, es no haber tenido acceso a la documentación deseable, cosa que, ustedes saben como yo, es el ideal de los que nos dedicamos a la Historia.

Quizá, con más propiedad, podría decir que han sido sesenta años los que vengo investigando, con y sin prisa, pero sin pausa, el convivir histórico peruano-ecuatoriano. Pues estudiar la Historia del Perú con mediana profundidad, sin abarcar en algún grado la de nuestros países vecinos, resulta no solo imposible sino absurdo y quizá aberrante. Ya que no debemos olvidar que, para bien o para mal, mucho tiempo tuvimos una sola historia y, en otras ocasiones, compartimos una historia que, sin ser la misma, resulta bastante parecida. Es decir, nuestras historias nunca dejaron de estar vinculadas, pues por algo con Bolivia, Ecuador y el Perú, formamos la trilogía más cabal de nuestra América indo-hispana.

Refiriéndonos al Ecuador y al Perú, tengo la convicción de que si bien nuestras relaciones han sido más difíciles, en buena parte se debe a nuestros muchos e intrincados lazos, y a nuestra pertinaz ignorancia de unos respecto a los otros. Y, debo decirlo, quizá sucedió algo pero, el habernos estudiado, más

* Sustentada en el Congreso Ecuatoriano de Historia, Quito, 20-24 de noviembre de 1995.

** Historiador y jurista peruano.

de una vez, con el deliberado y único propósito de sustentar puntos de vista antagónicos. Así, no podíamos tener la objetividad propia de quien trata de alcanzar la verdad, ya sea grata o ingrata. Verdad que se debe buscar como primera meta del quehacer histórico.

El ejercicio que he realizado, como es de suponer, me ha conducido a reflexionar sobre los problemas que perturban las buenas relaciones de nuestros pueblos. Y lo que veo como primera necesidad es que es indispensable que hagamos un esfuerzo para romper con viejos y estereotipados hábitos, pues solo así tendremos una historia escrita con seriedad y que nos permita conocernos y reconocernos, esto último en la acepción que le daba Ortega y Gasset a estas palabras: de conocernos dos veces.

Sabemos que no es posible una sola versión de la historia, pero cualquiera que sea debe reflejar una sola verdad, pues esta es única. Es cierto que sobre esta base pueden elaborarse diferentes, pero aun así, debemos procurar que los adjetivos indispensables sean, a lo menos, corteses. Lo creo inevitable, necesario y urgente. Considero que es nuestro compromiso como historiadores lograr que se tenga y mantenga el espacio en que podamos dialogar, como los viejos pueblos hermanos que hemos sido y debemos seguir siendo para nuestro bien común.

La Historia, escrita con seriedad, debe enseñarnos a evitar caer en los mismos errores. Ella, no lo dudo debe brindarnos las indispensables y sólidas bases sobre las que debemos construir un futuro mejor.

Demasiado tiempo ecuatorianos y peruanos hemos sido víctimas de una equívoca retórica, producto de distorsionar o cambiar la verdad de lo ocurrido, que nos ha llevado, y muchas veces sin razón, a una relación difícil, sustentada en una recíproca desconfianza.

Asunto importante y delicado es el de los libros escolares de historia, que en muchos casos en nuestra América están redactados en forma inconveniente. Voy a hacer cita de un artículo recientemente publicado por el académico chileno embajador José Miguel Barros. Tales opiniones están referidas a las relaciones entre Chile y el Perú, pero son totalmente válidas para la formación de la juventud en nuestros países.

Dice Barros: "Esto es particularmente cierto en el caso de algunos textos escolares, asunto sobre el que se ha hablado mucho (...) desde hace años, pero que poco o nada se ha avanzado al respecto. Es preciso que, desde la infancia, los estudiantes de ambos países no se vean intoxicados por textos que cuenten el pasado en forma hiriente para una u otra nación. Sin atentar contra la verdad, es necesario eliminar de los textos escolares, morbosas y distorsionadas versiones de los hechos".¹

1. José Miguel Barros, artículo publicado en el diario *La Segunda*, (Santiago de Chile, 17 de marzo de 1995), p. 16.

Esa inadecuada formación de nuestros niños y jóvenes hace que al llegar a la edad adulta tengamos un gesto de duda y recelo respecto a los vecinos. Esta realidad no es patrimonio exclusivo de Perú y Ecuador sino que se da en las distintas repúblicas de nuestro continente. Esto no es motivo que la justifique. Y aquí vale la pena traer a colación un texto de Arturo Uslar Pietri, eminente ensayista venezolano, al precisar que: "Cuándo se observa con un mínimo de objetividad la historia política de la América Latina no puede dejar de advertirse la enorme influencia que en esos pueblos ha tenido una cierta retórica grandilocuente. Más que la realidad social, más que los factores económicos, más que los antecedentes históricos, más que la naturaleza circunstancial de los problemas, han influido poderosamente ciertas ideas, ciertas frases, y no pocos ídolos verbales. Hemos sido gente más palabrera que realizadora, más atraídos por las promesas alucinantes que vigilantes por los resultados.

"Ese divorcio insalvable entre la esfera de las proclamaciones verbales y las realidades sociales y económicas, entre la historia real y la imaginada, entre la aspiración y la posibilidad, es tan viejo como la independencia política".²

Además de lo expresado, todos tenemos la firme convicción de que tanto el Ecuador como el Perú desde comienzos del siglo XX a nuestros días, han tenido cambios muy importantes y, esto, dentro de un mundo que tampoco es el mismo al de hace una centuria. Ante tal contexto, es necesario encontrar qué es lo que se necesita replantear para lograr el entendimiento de nuestros países.

Como estamos en una reunión de historiadores, en la que tengo el privilegio de participar, me voy a permitir hacerles conocer algunos puntos de vista que desde hace varios años comparto con algunos ilustres pensadores ecuatorianos y peruanos. En esta ocasión quiero recordar, en forma expresa, a Alfredo Pareja Diezcanseco, egregia personalidad ecuatoriana, quien, con la sabiduría y el coraje que le fueron tan propios, destacó la necesidad de que juntos, ecuatorianos y peruanos, estudiásemos nuestra historia común. Él, estaba convencido que ese era el camino más adecuado para acercarnos, con la solidez que solo la verdad puede dar a la relación de dos pueblos. Sigo creyendo que tenía razón y por eso, entre otras causas, estoy hoy, aquí, entre ustedes.

Por mucho tiempo se vio en Ecuador, y no solo por peruanos, un país con graves problemas en su vertebración nacional. Problemas que lo presentaban muy inestable, tanto en lo político cuanto en lo económico y, lo que también era angustiante, la existencia de una fuerte tendencia separatista regional. Con este conjunto de incertidumbres bien podía pensarse en que era inviable.

2. Arturo Uslar Pietri, "El Costo de la Retórica Política", tomado de la acotación de Carlos Espinosa Romero, "La Deuda Política", en Nelson Gómez E. y Juan Paz y Miño C., *A 50 años del Protocolo de Río de Janeiro...*, op. cit., p. 33-34.

En esa presunción aventuramos la explicación de las angustias y afanes de algunos de sus dirigentes más conspicuos, como Juan José Flores y Gabriel García Moreno, quienes buscaron irreflexivamente la protección de potencias extranjeras, sin considerar que así podían convertir a su país nuevamente en una colonia.

Felizmente para el Ecuador esos peligros están largamente superados. Sus bases económicas y culturales lo han ayudado poderosamente a lograr su cabal cohesión. La riqueza del petróleo de Quijos y Sucumbíos, hizo del Ecuador un socio del exclusivo club de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), y fue factor para integrar eficazmente su Amazonía.

Desde tiempos prehispánicos, en el espacio geográfico altoandino que es parte del actual Ecuador, confluyeron dos de las más importantes culturas del continente: la inca y la chibcha. Esta última muy indirectamente. Pero los pueblos que habitaban esos territorios no pasaron del estadio de señoríos tribales, algunos con culturas estimables, pero políticamente con pequeñas y débiles proyecciones regionales, y esto solo en la parte altoandina. Es sabido también que nunca llegaron a establecer una relación política integradora entre la Costa y la Sierra, y menos aún con la selva, mas sí la tuvieron de intercambio comercial. La vinculación política parcial entre los dos primeros espacios tan solo se dio luego del arribo de los triunfantes ejércitos del Tahuantinsuyu, y al establecerse en la zona el centralizador Estado incaico.

El reino de Quito, que fue el poético y nostálgico ensueño del jesuita riobambeño padre Juan de Velasco, fue acogido con entusiasmo, en un explicable afán de hombres que anhelaron dar al Ecuador raíces históricas preincas más profundas. Pero, como acabamos de indicarlo, en la zona altoandina del Ecuador, no se superó la etapa de señoríos étnicos y tribales que solo influyeron en algunas de las poco extensas áreas que poblaban autónomamente, sin alcanzar siquiera a formar una confederación tribal que ocupase, al menos, buena parte de tal espacio altoandino, y menos aún con permanencia.

La invasión española anuló el esfuerzo integrador incaico para imponer nuevas formas de interrelación. En los inicios de la colonización hispana se produjo el descubrimiento del río Amazonas. La discusión en torno al lugar de partida, es decir Cuzco o Quito, no tiene sentido cuando recordamos que ese descubrimiento fue hecho por representantes de la Corona de Castilla y en consecuencia, si generó derechos, estos solo fueron para aquella. Fue un descubrimiento que, en definitiva y a través de muchos años, solo incorporó al dominio español un área proporcionalmente menor que la que tomó Portugal.

Posteriormente, la formación de la Audiencia de Quito tampoco significó la integración del ámbito geográfico de lo que, siglos más tarde, constituiría el Ecuador, pues la selva amazónica permaneció realmente ocupada por las trashumantes poblaciones nativas, sin la suficiente y efectiva presencia de

autoridades coloniales o de colonos. Fueron pocos los intentos de ocupar "la montaña" que tuvieron un relativo éxito, y solo en algunas zonas de selva alta o en alguna área ribereña de los grandes ríos excepcionalmente dotada. Los empeños que se llevaron a cabo en la llanura amazónica, en buena cuenta, fracasaron sucesivamente.

El más perseverante de estos esfuerzos fue realizado por los jesuitas, quienes a pesar de su heroica devoción misionera y vocación de servicio al selvícola, no pudieron reeditar lo que lograron en el Paraguay, Moxos, Chiquitos, Chucuito y otros lugares donde sí dejaron duraderas y admirables huellas de su labor. Los hijos de Loyola, en su afán de dar gloria a Dios y servir a su prójimo, no escatimaron esfuerzos ni sacrificios, incluso ofrendaron sus vidas, para llevar adelante dicha obra misional. Pero en Quijos y Maynas sus afanes se vieron truncados, especialmente en esta última área.

Para la Corona Española, la Amazonía no figuraba entre sus primeras prioridades. El Rey tenía que cumplir por encargo de la Santa Sede una función evangelizadora, pero en una región muy difícil y quedaba pocos réditos a la corona y pocas almas a Dios.

Expulsados los jesuitas en 1767, se tomaron disposiciones para sustituirlos, lo cual nunca se cumplió a cabalidad. Toda esa vasta zona quedó, en la práctica, a disposición de las depredaciones de los "bandeirantes" portugueses, que remontaban la red fluvial amazónica para saquear poblados y esclavizar selvícolas, que era un criminal pero muy rentable negocio. El hecho de estar en posesión de la boca del Amazonas les daba mayores oportunidades a los lusitanos para navegarlo aguas arriba, lo que aprovecharon estableciendo puestos tan avanzados como Tabatinga, sin una eficaz oposición española.

El problema que representaba a España la Cuenca Amazónica se complicó cuando los portugueses empezaron a usarla para apoyar su avance a la Hoya Platense, lo que obligó a la monarquía española a detener esa invasión, pues el Río de la Plata sí era una zona de interés económico y político trascendente para España.

Tratados y Convenios fracasaron hasta que, finalmente, en 1777 se concertó el Tratado de San Idelfonso, que daba las bases para definir las fronteras de los imperios coloniales de España y Portugal en América del Sur.

Los trabajos de exploración y reconocimiento que se habían hecho y se hacían para detener el avance portugués, llevaron a la Corona Española a la conclusión de que no solo debía hacerse la demarcación internacional, que iba a resultar muy vulnerable, era indispensable reforzarla, lo que exigía cambios en las divisiones político-administrativas dentro de sus colonias en América, para poder sostener con éxito las fronteras con las posesiones de Portugal.

Posiblemente, quien más conoció de esos problemas referidos a la Amazonía, entre los españoles, fue el entonces coronel de ingenieros Francisco Requena. Este emitió minuciosos informes que, después de largas tramitaciones,

culminaron en la dación de la Real Cédula del 15 de julio de 1802. Por esta disposición las gobernaciones de Quijos y Maynas se segregaban del virreinato de Nueva Granada para incorporarlas a las del Perú, que ejercía a plenitud su gobierno en lo político, hacendario, militar, administrativo y judicial. Por la misma Real cédula se erigía el Obispado de Maynas como sufragáneo del Arzobispado de Lima. Debemos recordar que el monarca español era un rey absoluto, cuyas órdenes tenían que ser cumplidas, como lo fueron, tal como lo expresan en sus relaciones de gobierno los virreyes de Lima y Bogotá.

Aparentemente, viendo un mapa de uso común, parece incomprendible que se buscara Lima para dar apoyo a los puestos españoles en Maynas. Pues, a vuelo de pájaro, Quito está más cerca. Mas en esos días era prácticamente imposible trasladar armas y pertrechos de magnitud a Maynas desde Quito. En cambio, desde Lima, por la vía de Paita y la Laguna, era factible. Solo, a veces, para pocas personas y cargas ligeras la vía de Papallacta-Napo podía ser conveniente. Aquí encontramos la explicación de la Real Cédula de 1802.

En la correspondencia de Bolívar con Santander y Sucre se ve que para el héroe caraqueño no tenía tanta importancia la zona amazónica. Es obvio que aquellos próceres conocían la Real Cédula de 1802.

En 1828, tras alcanzar la independencia de los países que hoy llamamos bolivarianos, surgieron luchas internas en estos, para deponer al Libertador Presidente. La rebelión se inició en la propia Venezuela, propagándose rápidamente a las otras repúblicas. Bolívar, enfermo y desesperado, trató de reganar el control interno, creyó que lo ayudaría el provocar una guerra con el Perú. Esta, no fue una guerra internacional, fue una lucha civil entre los vitalicios y liberales de toda la América bolivariana, sin importar fronteras, que hoy vemos como nacionales. Si los peruanos tuvimos el contraste de Tarqui, también conseguimos ocupar y retener Guayaquil, puerto que solo se cedió como fruto de un acuerdo político.

El mejor testimonio de lo que fue el Tratado Larrea-Gual, o Tratado de Guayaquil de 1829, está contenido en una carta que don Estanislao Vergara, Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Colombia en ese año, dirige en mayo de 1842 a su buen amigo don Rufino Cuervo, Plenipotenciario neogranadino ante el gobierno ecuatoriano. En dicha carta, con la mayor crudeza, le dice que los ecuatorianos no podían pretender Quijos y Maynas sobre la base de títulos coloniales, porque no los tenían, dado que la Real Cédula de 1802 había transferido esas gobernaciones al Perú.

El Tratado de Guayaquil, de 1829, señalaba como frontera entre lo que iba a ser Ecuador y el Perú, los límites de los virreinos peruanos y neogranadinos.

Colombianos, primero, y después los ecuatorianos, pretendieron olvidar que de acuerdo con el *Uti-Possidetis* de 1810 y la Real Cédula de 1802, Quijos y Maynas legítimamente eran del virreinato peruano, pues erradamente

sostenían que se debía considerar los límites con los que se fundó la Audiencia de Quito en 1563.

Todos los problemas de esta índole, entre el Ecuador y el Perú, si profundizamos, tienen su remoto origen en admitir o no la Real Cédula de 1802. No se discutió la situación de Jaén, porque se aceptó que libremente había decidido ser peruano y por el hecho esencial de que era una zona colonizada.

Quijos y Maynas se consideraban zonas desérticas porque solo existían trashumantes tribus de selvícolas. Durante el siglo XIX y el presente siglo, la situación de facto fue que algunos ecuatorianos se establecieron, sin una firme oposición, en lo que podríamos llamar la vieja Gobernación de Quijos, pues este territorio resultaba periférico al Perú. En cambio, gracias a la riqueza que le produjo el guano y por su propia realidad geográfica, el Perú tuvo presencia en las selvas de Maynas. Ningún viajero en los siglos XIX y XX registra ni puestos ni poblados ecuatorianos en las orillas del Marañón o del Amazonas.

Después del desastre de la Guerra del Pacífico, que sí fue una verdadera guerra internacional, el Perú, debilitado y con problemas en todas sus fronteras, estuvo dispuesto a sacrificar derechos territoriales a favor del Ecuador, para poder concentrar sus esfuerzos en solucionar el problema derivado de la nombrada guerra, que era el que más le importaba: liberar a las irredentas provincias de Tacna y Arica, pues sus pobladores se hallaban sometidos a un ilegal y, a veces abusivo, proceso de chilenzación.

El Perú podía, si las circunstancias lo exigían, sacrificar territorios, si tal sacrificio implicaba evitar la entrega de sus nacionales a Chile.

En los recuerdos de mi niñez, están vivamente grabados los repatriados de Tacna y Arica, también los de Tarapacá, que lamentablemente la habíamos perdido en forma definitiva.

Se firmó así el tratado Herrera-García, de 1890, ratificado con modificaciones por el Congreso peruano, fue rechazado por el ecuatoriano, que previamente lo había aceptado. Por eso se tuvo que continuar con el proceso arbitral a cargo del Rey de España. El representante ecuatoriano, en forma subrepticia tuvo conocimiento del contenido del proyecto de laudo, que confería al Ecuador extensas zonas amazónicas y acceso ribereño al Marañón. Problemas de carácter interno llevaron a los ecuatorianos a hacer abortar ambas oportunidades.

Años después, el Protocolo de Río de Janeiro de 1942, hecho con la mediación de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de América, que después serían los garantes de este tratado, en buena cuenta reconoció la situación posesoria de ambas repúblicas, evitando así que ecuatorianos o peruanos tuviesen que cambiar de nacionalidad. Así, para Ecuador fue el rico territorio de Quijos y para el Perú el más pobre pero más extenso de Maynas. Quiero agregar que estos últimos topónimos son aproximativos.

Hoy debemos hacer los más fervientes votos para que, reconocida la vigencia del Protocolo de Río y sus garantes, se haga pronto el indispensable

esfuerzo para solucionar los asuntos aún pendientes y para que nuestras repúblicas, unidas por tantas razones, trabajen juntas para que nuestros pueblos puedan vivir con un decoroso desahogo económico, que nos dé las indispensables condiciones para lograr un desarrollo y que este no sea el patrimonio de unos pocos, sino repartido con justicia entre los más.